

Fomentanse exportaciones para aminorar dependencia: Cristiani

"Fomentando las exportaciones, se generará divisas y menos dependencia económica proveniente de préstamos extranjeros", dice la Secretaría Nacional de Comunicaciones en el siguiente comunicado:

"La actividad exportadora es generadora de un beneficio multiplicador, que permite la producción de bienestar social y desarrollo económico para los pueblos. Es por esa razón que nuestro Go-

bierno elimina las trabas burocráticas, incentiva las exportaciones y fomenta la productividad para que El Salvador, vuelva a ser parte importante en el concierto de las naciones exportadoras.

"Lo anterior lo expresó el Presidente de la República, Lic. Alfredo Cristiani, al referirse a los diversos esfuerzos que desarrollan los sectores exportadores nacionales tradicionales y no tradicionales, en

su afán por contribuir con el proceso de Rescate Nacional, emprendido por el Gobierno y el pueblo salvadoreño, dijo.

"El panorama que presentan las exportaciones es deprimente, enfatizó el Lic. Cristiani, pues entre 1980-1988, ese soporte de nuestra economía, decayó en un 50 por ciento, por falta de apoyo, incentivos y las innumerables trabas burocráticas del sistema, añadió.

"Es por esa razón que nuestro Gobierno está empeñado en brindar todo el apoyo necesario a los sectores exportadores, a fin de coadyuvar esfuerzos en el fomento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales; para propiciar esa generación de divisas que al llegar al país vía exportaciones, generar múltiples beneficios sociales y económicos para aquellos sectores que más lo necesitan, añadió el Presidente Cristiani.

"Conscientes del gran reto que enfrentamos los salvadoreños, reiteró el mandatario, tenemos que ser solidarios todos para superar la crisis en la que se encuentra nuestra patria. El Gobierno por su parte impulsará el establecimiento de un sistema económico y social que garantice la libertad individual, la propiedad privada y la libre competencia, lo cual permitirá a corto plazo el incremento de la producción, que en forma real generará el mismo crecimiento exportador, con lo cual se irá eliminando en forma gradual la dependencia de préstamos del exterior, afirmó.

"Sabemos que eliminando trámites burocráticos, incentuando a los expor-

tadores y brindando los medios idóneos para la exportación salvadoreña, ésta volverá a ocupar el lugar que antes de 1979 poseía a nivel regional,

lograremos generar todos los beneficios sociales y económicos que el pueblo salvadoreño merece, añadió el Presidente de la República".

Secretario general del PAR presenta demanda a la Corte

El dirigente del Partido Acción Renovadora, PAR, Ernesto Armando Oyarbide Muñoz, pidió a la Corte Suprema de Justicia que declare inconstitucionales ciertos artículos del Código Electoral, específicamente los que cancelan la inscripción de partidos políticos.

En una demanda de inconstitucionalidad interpuesta ante la Sala de la Corte, Oyarbide Muñoz cita el Art. 132, así como el 135 y 136 de la referida Ley.

En el primero, se estipula que los partidos políticos que participen en una elección de Presidente o Vicepresidente o de diputados de la Asamblea Legislativa que no obtengan el 5% de los votos emitidos quedan desautorizados.

En el 135, que hay un procedimiento legal que se agota hasta dar por cancelado al partido político, y el 136, que el Consejo Central de Elecciones hará una publicación íntegra en el Diario Oficial y dará las certificaciones que le soliciten por escrito.

Oyarbide Muñoz dice

que el 132 es inconstitucional por cuanto viola el derecho de la población a asociarse libremente, tal es el caso de los partidos políticos y que el Gobierno es Republicano, Democrático y Representativo y se prohíbe la existencia de un solo partido político.

En el caso de los artículos 135 y 136, según el dirigente del PAR, "contrarian con las normas constitucionales transcritas en este apartado, porque siendo el CCE un organismo administrativo y no un tribunal jurisdiccional carece de atribuciones y competencia constitucional para imponer a los partidos políticos la pena de cancelación".

De acuerdo con los considerandos de Oyarbide Muñoz, ese poder sólo lo puede ejercer el Organo Judicial.

Pide a la Sala de lo Constitucional que le admita la demanda, le dé trámite de ley pidiendo el correspondiente informe a la Asamblea Legislativa y que se informe del traslado de ley al Fiscal General de la República, para que conteste en el plazo que impone la ley.

Denuncian acciones militares en áreas rurales de Usulután

El respeto a los Derechos Humanos y el cese de las capturas arbitrarias pidieron pobladores del área rural del departamento de Usulután, al exponer en la redacción de EL MUNDO lo que consideran "constantes atropellos cometidos por efectivos del Batallón Atonal".

Dijeron que tales acciones se han incrementado en las últimas semanas y que a sus comunidades "llega el Ejército y anda amenazando a los pobladores, cargando grandes listas de personas, las cuales capturan tratándolas salvajemente, con choques eléctricos".

"Nosotros como pobladores del Departamento de Usulután le pedimos al Gobierno del Presidente Cristiani que haga algo para que cese tanta violación a los Derechos Humanos", dijeron los denunciantes.

Detallaron que las comunidades más afectadas son: Berlín, San Agustín, San Francisco Javier, Tierra Blanca, Salinas, El Potrero, Sisiguayo, Moropala, Jucuapa y otras.

Pidieron que fueran liberados los siguientes capturados: Alexis Iraheta, Ismael de Jesús Iraheta Claros, Leonel Antonio Iraheta Claros, Amadeo de

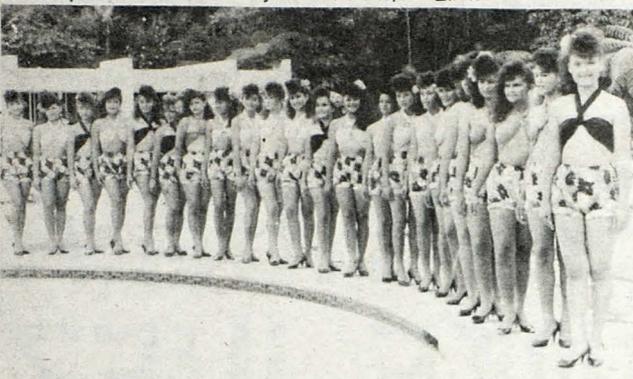
María Márquez, Blanca Rivera, Gabriel Alvarado, José Mauricio Romero, Manuel de Jesús Meza, José Arnoldo Nieto, Oscar López, Alonso Solano, José David Mejía, Francisco Márquez, Antonio Corea, Andrés Rodríguez, Antonio Gómez, Carlos Corea, Jorge Campos, René Castillo, Anacleto Flores, Arcides Zelaya, Antonio Mejía, Dimas Claros, Alva Quintanilla, Manuel Vásquez, Santos Rodríguez, y otros.

Turnos en Economía

El Centro de Trámites de Exportación del Ministerio de Economía, trabajará en turnos especiales durante las próximas actividades agostinas, según informa el Viceministro del Ramo, Lic. Mario E. Acosta Ortel.

El propósito de mantener activa dicha dependencia aún en período feriado, se dice, es dar un eficiente servicio a las empresas del país vinculadas con el quehacer exportador.

Los turnos que se han establecido en los días 1 y 2 servirán para atender los trámites diversos de exportación y permitirle al exportador realizar sus envíos en las fechas señaladas.



CANDIDATAS A REINA DE FIESTAS AGOSTINAS. Ayer fueron presentadas a la prensa las 25 señoritas que mañana se disputarán el título de Reina de las Fiestas Titulares de San Salvador, para el período 1989/90. La elección y coronación será en el Hotel Presidente, a partir de las 5 de la tarde. En la gráfica, las candidatas posan para los periodistas.

Plan de vivienda barata impulsa el Gobierno

Unas 6 mil viviendas de un valor inferior a los 30 mil colones pretende construir lo más rápido posible el gobierno "con lo que podremos darle acceso a más de 6 mil familias que hasta la fecha no han tenido acceso a los sistemas tradicionales de financiamiento", dicen voceros del Ministerio de Obras Públicas.

"Es importante recalcar que estas 6 mil unidades vienen a sumarse a la producción de 15 mil unidades que tradicionalmente ha generado por un año, la empresa privada a través del sistema de ahorro y préstamo", agregan.

Recalcaron que esta parte sólo corresponde al Programa de Vivienda Terminada y otras tantas soluciones habitacionales que se están desarrollando a través de la Alcaldía Municipal de San Salvador, que trabaja en programas de sustitución o mejoramiento de vivienda en las comunidades marginales.

Otra parte del plan contempla el denominado "Lotes con servicio", que comprende la creación de parcelas dentro del concepto de vivienda y comunidades productivas en el plan de desarrollo comunal integral, dicen.

Indicaron que se impulsan, con entidades privadas voluntarias, el programa de desarrollo integral, lo que implica la construcción de centros comunales y planes de educación, salud, capacitación talleres vocacionales y guarderías,

siendo esto último lo que permitirá que las mujeres puedan convertirse "en elementos productivos de nuestra sociedad".

Por otro lado, dijo Obras Públicas que han iniciado un Plan Integral con los Ministerios del Interior y Agricultura para aunar esfuerzos y recursos con el fin de poner en marcha, al más corto plazo, un plan de vivienda rural organizado y congruente con la política de

desarrollo social del país, y la generación de un plan de desarrollo físico para la nación que organice todos los recursos y la participación de todas las instituciones involucradas en ese proceso.

Indicaron que esto im-

IEEE organiza Convención de Ingeniería Electrónica

Del 2 al 4 de noviembre se realizará aquí la IX Convención de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de Centroamérica y Panamá (CONCAPAN IX), la cual girará en torno al tema "La Ingeniería y el Medio Ambiente", informaron los organizadores del evento.

El Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE) informó que durante el evento se presentarán trabajos técnicos provenientes de todo el mundo y se podrán observar una exposición de equipos, materiales, sistemas y proyectos de generación, transmisión, distribución y utilización de energía eléctrica, así como telecomunicaciones e informática, que ha sido auspiciada y elaborada por las diferentes instituciones de utilidad pública, empresas comerciales y fabricantes que suministran sus productos en el mercado centroamericano-panameño.

Se podrán observar, además, otros avances tecnológicos de la región e innovaciones en el "Estado de Arte" en las ingenierías del instituto, el cual tiene ra-

dicará la coordinación global de los programas de inversión para recursos energéticos, agua potable, salud, educación y vivienda, congruente con las áreas de producción agrícola, agro-industrial e industrial.

El evento, se dijo, está abierto a la participación de profesionales, estudiantes, miembros y no miembros de IEEE, así como a técnicos que hacen Ingeniería relativa a nuestras áreas.

El IEEE es una institución científica y educacional a nivel mundial que permite relacionarse a profesionales e instituciones a nivel nacional e internacional, para lo cual patrocinan seminarios, congresos, convenciones, exposiciones y otras en los diferentes países.

CONCAPAN, que se convierte en la reunión más grande de profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de esta parte de América, permitirá el intercambio de experiencias, conocimientos y problemas en común, dijeron los informantes. Este congreso se vic e realizando en forma ininterrumpida, anualmente, desde 1981, se dijo, durante el cual El Salvador lo ha organizado en 2 ocasiones.



FOTOGENICA. Indira Yaneth Angel Cubías (foto), fue elegida ayer por la prensa nacional, "Señorita Fotogénica", en el Hotel Presidente. Ella competirá mañana por el reinado de las Fiestas Agostinas.